

Carta al Director

En memoria: José María Segovia de Arana: padre y responsable de la moderna sanidad española

In memoriam

Sr. Director:



José María Segovia de Arana nos ha dejado, tras una vida tan larga como fecunda.

Es difícil describir, siquiera sucintamente, el impacto de su quehacer en la génesis y desarrollo del Sistema Nacional de Salud (SNS). Su historia no se entiende sin José María Segovia.

En tiempos de zozobra, incertidumbre y voluntades reformistas, hay una certeza aceptada con rara unanimidad: tenemos un excelente SNS que se compara con éxito con cualquiera de los mejores del mundo. A diferencia de lo que sucede en otros ámbitos, no pide grandes reformas estructurales.

Este logro no fue un fruto obligado e inevitable del desarrollo económico, político y social. El desarrollo ayudó, pero las cosas podrían haber sido de otra manera, y no lo fueron por la audacia, clarividencia y entrega de unos cuantos (Luis Hernando entre otros) a los que el Dr. Segovia lideró.

Algunos hitos propiciados por él modelaron y condicionaron el futuro.

En 1964 una pequeña clínica privada (no estrenada) de los dominicos (la Clínica Puerta de Hierro) era vendida a la Seguridad Social, que no sabiendo muy bien qué hacer con ella, la encomendó a 2 médicos visionarios (J.M. Segovia y D. Figuera), que aceptaron el encargo con algunas condiciones, que incluían dedicación plena y exclusiva, estructura jerarquizada y especializada de servicios médicos, libertad para la contratación de personal (ajena a la entonces

imperante), ambición investigadora y presencia de unos posgraduados llamados internos y residentes, similares a los que existían en algunos hospitales españoles y extranjeros. El sistema (modelo Puerta de Hierro) tuvo éxito inmediato y fue exportado a otros grandes centros que se estaban abriendo.

En los años 70, y tras aceptarse (no siempre sin resistencia) que el éxito del cambio radicaba en la formación práctica supervisada y remunerada de los médicos recién graduados, se institucionaliza y consolida el sistema MIR y los requerimientos para la formación de especialistas. Todo ello cristaliza en normas propiciadas por J.M. Segovia a finales de esa década, siendo el primer presidente del Consejo de Especialidades Médicas y Secretario de Estado para la Sanidad.

Siendo médico de cualificación y perfil hospitalario, entendió antes, y mejor que muchos, que una atención sanitaria integral no era posible sin una potente medicina primaria, y se convierte en promotor decidido de la Medicina Familiar y Comunitaria, creando la especialidad en 1978, y construyendo el primer centro de salud con acreditación docente.

En otro extremo tecnológico, y un año después (1979), promueve y consigue que se apruebe la modélica Ley de Extracción y Trasplante de Órganos.

Para finalizar, en 1975 promueve el llamado Fondo de Des-cuento Complementario a la industria farmacéutica destinado a financiar la investigación médica. Es este el feliz precedente del exitoso Fondo de Investigación Sanitaria de la Seguridad Social (FISSS) que él mismo crea en 1980, y que bajo la denominación de Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) ha pervivido y contribuido, como pocas iniciativas, a mejorar el nivel de la investigación médica en España.

Si ha habido un protagonista, con visión estratégica y audacia gestora en el escenario sanitario español del siglo xx, ese ha sido, sin duda, el Profesor José María Segovia de Arana.

Descanse en paz y eterna vida en nuestra memoria agradecida.

En Toledo a 4 de enero de 2016

José Luis Conde Olasagasti

Ex-MIR, Clínica Puerta de Hierro, Madrid, España

0211-6995/© 2016 Sociedad Española de Nefrología. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.nefro.2016.01.004>